



REQUISITOS PARA SOLICITAR SOLVENCIA MUNICIPAL **CONSTRUCCIÓN**

- 1) Llenar planilla de solicitud de solvencia Municipal emitida por la página de la Alcaldía Bolivariana del Municipio Carirubana.
- 2) Copia de documento de propiedad del inmueble registrado y/o notariado según sea el caso.
- 3) Solvencia de propiedad inmobiliaria.
- 4) Solvencia de IMASEO.
- 5) Solvencia de patente vehicular.
- 6) Pago de Tasa por emisión de Solvencia Municipal.
- 7) Pago de Tasa de Timbre Fiscal (SAT FALCON)

Lapso de espera: De inmediato (según el caso).

“Conforme a lo establecido en la Ordenanza Sobre Tasas Por Servicios Prestados en la Unidad Responsable del Catastro en el Municipio Carirubana, en su Artículo 5 del capítulo II, de la determinación de pagos y tasas”

Nota:

1.- Esta solicitud deberá realizarla ante la Dirección de Rentas y Tributos, quien internamente remitirá dicha solicitud a esta Dirección para ser procesada.